



CONSULTAS CONFERENCIA DE PRENSA

ACTUALIZACIÓN SOBRE DATOS DE COVID-19 EN COSTA RICA

VIERNES 24 DE ABRIL

Autoridades presentes:

Reporte epidemiológico:

Daniel Salas, Ministro de Salud

Román Macaya, Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social

Reportes ayudas socioeconómicas:

Juan Luis Bermúdez, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente Ejecutivo del IMAS

Alexander Solis, Presidente de la Comisión de Emergencia.

Periodista- Ersilia Zúñiga, Ministerio de Comunicación

Medio de comunicación: La República.

Consulta: Ayer el presidente dijo que la Caja tenía liquidez, que gozaba de liquidez, que tenía recursos, y que aún no está crisis, ¿hasta cuánto tiempo nos van a dar chance estos recursos para que la Caja esté en números rojos?

Respuesta:

Dr. Macaya - Bueno este tema, es un tema complejo, a ver voy a empezar diciendo algo que tiene que quedar patente. La caja no está quebrada, sin embargo, en una pandemia donde la principal institución que lidia con la crisis sanitaria, es la Caja. Obviamente hay un embate financiero, de dos lados: uno del lado del gasto o de la inversión, la Caja ha invertido más en equipo duradero como rayos X, que se usa para ver las condiciones de los pulmones en equipo de ventilación mecánica, toda clase de suministros que se usan en cuidados intensivos, equipo de protección personal, kits, etc. Entonces hay una mucho mayor inversión y gasto; de hecho transformamos un hospital completo el CENARE, al Centro Covid y por otro lado hay un bajonazo que se viene con el desempleo. Producto de la crisis económica, la Caja vive principalmente de las cuotas obrero-patronales, el 80% de los ingresos de la caja vienen de las cuotas obrero-patronales entonces cuando baja el empleo o hay más gente en subempleo, hay una reducción sustancial en los ingresos de la Caja.



La Caja tiene reservas, tanto en el régimen del IVM, que es normal porque esos son reservas para financiar las pensiones futuras, pero también el IVM. Pero esas reservas no son dinero extra que está ahí parqueada como sin uso, esas reservas tiene un destino, están comprometidas para un portafolio de inversión que es necesario de realizar, ahí hay una gran cantidad de hospitales, de áreas de salud de ebais y diferente tipo de infraestructura que se requiera hacer dentro de la Caja y donde ha habido un rezago por muchos años en ese tipo de inversión y bueno esos fondos están ahí, están invertidos en títulos, se pueden liquidar, pero usarlos no es gratis, porque es dinero que está comprometido para obras de infraestructura.

Ahora cuánto va a costar esta crisis a la Caja, términos de cuánto vamos a tener que gastar, hasta llegar al final de esta pandemia y cuánto vamos a dejar de percibir; hasta el final. Eso no lo sabemos, porque no sabemos de qué magnitud va a ser esta crisis sanitaria en este momento, estamos en unos números que van aumentando lentamente, pero puede haber un nuevo brote, puede haber una segunda ola, o sea, esto puede suceder a lo largo de este año o inclusive el año entrante, tenemos que estar reaccionando a la realidad que encontramos en el país. Entonces a ciencia cierta hoy no sabemos cuánto le va a terminar de costar a la Caja en mayor gasto y menores ingresos hasta acabar esta crisis. De nuevo en este momento la Caja, no está quebrada, tiene reservas, pero esas reservas tienen un uso destinado.

Lo que se acordó en la reunión que tuvimos en Casa Presidencial, fue crear una mesa de trabajo, una mesa de trabajo donde vamos a buscarle soluciones financieras para la Caja tanto para el corto plazo, como para el largo plazo. Es obvio que hay una crisis que afecta todo el país no solo la Caja, y en ese contexto estamos negociando, creo que todos sabemos la importancia que tiene esta institución, La Caja, para enfrentar una crisis sanitaria, pero también hay una crisis económica que tenemos que contemplar en esa mesa de trabajo es que vamos a buscar esas soluciones estamos en tiempos extraordinarios y por lo tanto las soluciones probablemente van a ser también extraordinarias.

El día de ayer la junta directiva sesionó de la Caja, y ya se nombró el equipo de negociación y de trabajo por parte de la Caja, entonces ya estamos a corto plazo de iniciar esa mesa de trabajo.



Medio de comunicación: Teletica.

Consulta: Teniendo claro más bien, que hasta el lunes se van a anunciar estos cambios, pero considerando que usted dijo esta mañana usted dijo al diario La Nación que hay que ir soltando poco a poco, en ese primer paso de ir soltando poco a poco, ¿cuáles serían las medidas que se están analizando en este momento?, esas medidas que se podrían modificar y de acuerdo al riesgo, ¿cuáles podrían ser las primeras?, ¿cuáles serían las últimas que se podrían modificar y si va a haber un plazo entre ellas para ir las cambiando? y también quisiéramos preguntarle ministro si ¿se puede afirmar que ya en Costa Rica pasó la primera ola de virus?.

Respuesta:

Ministro Salas-Con respecto a las medidas administrativas ya indicamos que el lunes vamos a anunciar cuáles van a ser el mecanismo y la lógica y las medidas también que en primera instancia se van a ir permitiendo, con, insisto protocolos rigurosos de aplicación. Ya eso lo hemos venido diciendo, o sea en estos momentos pensar en que podemos asumir la vida con la forma no cuidadosa, eventualmente con respecto a las infecciones respiratorias en como lo hemos asumido con anterioridad al Covid-19 no es jamás la forma de hacer las cosas en este momento, uno pues obviamente iría de las de menor concentración obviamente las últimas serían las de mayor concentración; yo no voy a indicar en este momento cuál va a ser esa lógica, porque justamente eso lo vamos a anunciar el lunes siguiente. Y con respecto a una primera ola que eventualmente ya haya podido pasar, en realidad recordemos que aquí hemos tenido una transmisión muy controlada que eso se debe en gran parte a las acciones que se tomaron en el momento adecuado pero también a una respuesta muy favorable de una población que ha entendido la envergadura del reto que estamos enfrentado y se han comportado a la altura en las medidas de distanciamiento físico y social y de higiene y que esperamos sigan manteniendo porque indicamos esto todavía no ha pasado. Es cierto que ya pasamos una primera etapa en donde ya la cantidad de casos ha venido a mucha menos cantidad y esos no nos puede en ningún momento indicar que ya salimos del periodo crítico, insisto la mayoría de la población todavía no se ha expuesto al virus, pueden enfermarse puede haber en cualquier momento un aumento súbito, un aumento intenso de casos que puede postrar al sistema de atención en salud si nos descuidamos, así que todavía indicar que ya pasó la primer ola y que ya podemos relajar todo el comportamiento social y las medidas restrictivas es un asunto que sería totalmente irresponsable y no realista conforme al momento mundial que estamos viviendo en una pandemia por Covid-19.



Consulta: Ministro considerando también entonces, este tema de que las medidas bueno, sabiendo que se van a anunciar hasta el lunes, ¿cuál es el plazo que usted le daría a la población para tenerla en análisis?, porque usted decía hoy que se afloja un poco pero que si no habría que dar marcha atrás, ¿durante cuánto plazo va a observar a la población para saber si habría que dar marcha atrás?.

Respuesta:

Ministro Salas- Yo quiero que quede claro que el término aflojar, no es la acuña correcta en el sentido de que no podemos asumir que las actividades que se pueden ir retomando vamos a tener un comportamiento flojo, en el sentido de las medidas que se tienen que tomar que tienen que ser sumamente estrictas y que tienen que guardar siempre un aforo disminuido en la gran cantidad de ellas con un distanciamiento idealmente de 1.8 metros entre personas en las actividades que vayamos a desarrollar y toda la rigurosidad en las medidas sanitarias de lavado de manos, de no tocarnos la cara si no nos hemos lavado la cara y todo esto, en realidad uno daría un espacio, incluso lo vamos a anunciar con más claridad el lunes de varias semanas entre el comportamiento de la curva en respuesta a las medidas que se van a ir permitiendo, a las actividades que se van a ir permitiendo, y obviamente a partir de esa respuesta, recordemos que siempre nuestro parámetro y nuestro referente en todo lo que hemos ido tomando han sido los casos, ese crecimiento de casos y como se ha ido distribuyendo en el sentido de la aceleración que podemos tener y esa va a seguir siendo nuestro referente, no tenemos otro, justamente ver como va la curva y con base en eso podemos ir tomando medidas que pueden ir hacia atrás; más bien en ser más restrictivas o de eventualmente podemos ir poco a poco permitiendo otras, pero eso vamos a anunciarlo con toda claridad el lunes.

Medio de comunicación: AMPrensa.

Consulta: España y el Reino Unido han considerado el análisis de heces para la detección del Covid-19, químicos costarricenses proponen que en apoyo a las pruebas nacionales actuales se considere el análisis de las aguas residuales para detectar si en una comunidad está presente el Covid-19 con el fin de poder aislar a los ciudadanos de esta zona como medida preventivas. Entonces mi pregunta es don Daniel: ¿qué han podido determinar las autoridades costarricense sobre estas pruebas en aguas residuales, las heces y la orina y si se podrían considerar como apoyo a las pruebas actuales?. Con mi segunda pregunta aunque sabemos que Costa Rica todavía está en esa fase, tener transmisión comunitaria se puede calificar como negativo o positivo en el sentido de la necesidad de generar una inmunidad en la población. Muchas gracias.



Respuesta:

Ministro Salas- Ok vamos a ver, la detección en heces es factible, es factible, nosotros tuvimos conocimiento de un estudio la semana pasada, en donde justamente hay países europeos que han estado haciendo ese muestreo en aguas residuales y con base en esa información inmediatamente nos comunicamos con el AYA, con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, para hacer las coordinaciones respectivas y estamos en ese periodo de análisis exactamente de los insumos y como vamos eventualmente a proceder porque eso nos puede dar un indicio de cómo está el comportamiento de asintomáticos o de personas que han tenido cuadros respiratorios tan leves que no han logrado consultar, entonces en realidad es una herramienta importante, todavía en personas por ejemplo que ya han eliminado la transmisión en vía respiratoria se ha mostrado que por seis días inclusive en catorce en algunos casos puede persistir la presencia del virus en heces, sin que eso signifique se quede demostrado que la transmisión por heces sea una transmisión eficiente, la transmisión recordemos siempre la eficiente la que se ha logrado demostrar que es la más importante sigue siendo por las gotitas de saliva, que se van al medio ambiente, a otras personas a través de tos y estornudos y en algunos casos por conversaciones sobre todo cuando son más prolongadas y intensas.

Periodista de AMPrensa- don Daniel perdón entonces no me quedó claro si esta medida se podría considerar para apoyar a las pruebas actuales y también la pregunta sobre la transmisión comunitaria si se puede calificar de positivo o negativo en el marco de generar una inmunidad a la población.

Respuesta:

Ministro Salas- Si nosotros lo estamos pensando este tipo de pruebas para hacer tamizaje con base a nivel más amplio a nivel comunitario y como indicaba todavía estamos en esa conversación con el AYA definiendo algunos requerimientos técnicos y poder comunicarlo oportunamente cuando vamos a empezar a hacerlo porque sabemos que eso puede ser. Vamos a ver como nos va con esa experiencia y si eventualmente si nos podría ser efectiva para poder seguir haciendo un tamizaje de transmisiones silenciosas.

Con respecto a la transmisión comunitaria, claro que recordemos que la transmisión comunitaria significa que hay transmisión sostenida de persona a personas dentro del país a gran escala, ya a una escala importante donde hay una cantidad muy grande de casos y recordemos que esa transmisión nos pone en riesgo inmediato de que podamos tener un aumento en el número de casos graves que vaya a saturar



los servicios de salud, en realidad lo que tenemos hasta el momento de una transmisión controlada en donde ha habido contacto de persona a persona dentro de Costa Rica y transmisión local no significa que tengamos transmisión comunitaria, pero la transmisión comunitaria si es un escenario riesgoso para que se de el problema de la saturación de los servicios de salud; así que esperar a que la inmunidad de rebaño se de en una transmisión comunitaria en donde uno puede perder justamente el control de la trazabilidad y en la contención pone en riesgo el sistema de salud.

Medio de comunicación: Revista MQE

Consulta: Nos puede informar acerca del balance de cuántas personas han sido beneficiadas por el Bono Proteger hasta el momento y si nos puede decir de este grupo de personas, ¿Cuántos son trabajadores independientes? y ¿cuál es el número de personas que aún se encuentra en análisis?

Respuesta:

Ministro Bermúdez- Si muchísimas gracias por la pregunta, efectivamente al día de hoy, en el corte de medio día unas quinientas treinta mil solicitudes presentadas en la plataforma Proteger.go.cr de estas se han podido atender ya un número cercano a las treinta y tres mil, valga la pregunta también para poder agradecer a la Asamblea Legislativa que hace unos cuantos minutos ha dado aprobación en segundo debate al presupuesto extraordinario que nos permitirá en el caso del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social así como el IMAS, contar con ciento cincuenta mil millones adicionales, que nos permitirán atender alrededor de cuatrocientas mil personas o solicitudes más que puedan ser aprobadas , obviamente habiéndose aprobado el presupuesto ahora debe de pasar a firma y publicación para que los recursos puedan ser canalizados a nuestras instituciones; sin embargo este es un paso muy importante que nos permite contar con la liquidez para atender esta gran demanda de solicitudes que tenemos el detalle de cada uno de los segmentos que ha venido siendo atendido con gusto se lo podemos hacer llegar porque acá no tenemos el dato en la mesa.

Periodista de Revista MQE- Muchos trabajadores independientes justamente hablando de este sector particularmente vulnerable, habla de que cuando llenó el formulario era solamente mandar la cédula y nada más era el único requisito que le pedían además de lo que era la declaración jurada . ¿ Qué criterios está utilizando el IMAS y en este caso el Ministerio de Trabajo que son los encargados de este programa para elegir a los trabajadores independientes beneficiarios del Bono Proteger. Gracias.



Ministro Bermúdez- ¡Muchas gracias! efectivamente al inicio tuvimos algunos problemas para el llenado de la declaración jurada, es importante informarle a la población que hace tres días hemos habilitado en la plataforma Proteger.go.cr en el menú que encuentran en la esquina superior derecha una opción que dice “actualizar expediente” eso les permite a las personas subir (aquellas que no lo habían hecho previamente) subir su declaración jurada, cambiar el su número de cuenta siempre vinculada a su número de cédula, cambiar el tipo de afectación que tiene la persona o bien darse de baja porque hay personas que valga decir nos han informado de que ya no necesitan el bono debido a que han recuperado por ejemplo su empleo o su jornada al 100%; es importante también mencionar que en este proceso mediante la publicación de un decreto que realizamos la semana anterior, se establecen cuales son los criterios de acceso y exclusión para toda la población recordemos que son personas que han sido despedidas, personas que han tenido una suspensión de contrato laboral, personas que han tenido una reducción de su jornada o trabajadores independientes y trabajadores informales ¿quiénes no tienen acceso? y es ahí donde aplicamos los primeros filtros, los que no tienen acceso son personas que sean funcionarias públicas, que reciban transferencias del Estado de cincuenta mil colones o más, que sean privados de libertad, que tengan una jornada 100%, que sean pensionados o menores de 15 años; es así como de forma automatizada nosotros revisamos registros institucionales y primero hacemos esa rápida identificación de esos criterios para dejar a esa población en análisis mientras los que pasan los filtros, luego analizamos cuál es su nivel de ingreso, si tiene una jefatura de hogar, si es una persona adulta mayor, si tiene entonces una discapacidad y de esa forma hacemos una priorización los criterios están establecidos en el decreto que además nos permita hacer una distribución de las ayudas en todas las provincias del país de tal manera que haya equidad a la hora de asignar estos beneficios.

Medio de comunicación: Bloomberg News.

Consulta: Ministro, ayer salieron los resultados de una muestra de tres mil personas en el Estado de New York, en los Estados Unidos, que determinó que un 13.9% de la población podría ya haber sido infectado con el virus la mayoría sin saberlo o con síntomas muy leves lo que efectivamente baja la tasa de mortalidad a un 0.5% por lo menos en ese estudio. También hay un estudio preliminar del Departamento de Homeland Security que indicó que indicó temperaturas arriba de 24 grados centígrados y niveles de humedad de 80% podrían reducir la vida del virus en ciertas superficies. ¿Estos hechos de alguna manera alivian las preocupaciones de las



autoridades en Costa Rica?, ¿qué tan de cerca están siguiendo ese tipo de estudios?. Gracias.

Respuesta:

Ministro Salas- Sí con respecto a la seroconversión o sea a la seroprevalencia en la población, la cantidad de personas que ya van siendo expuestas al virus muchas veces sin saberlo o conocerlo, como ya indicamos anteriormente hay diferentes formas de determinarlo nosotros ya estamos haciendo las gestiones para comprar las pruebas que permitan hacer este tipo de estudios sin embargo es importante porque también vi una publicación en donde muchos de los estudios que se han conducido al respecto tienen serios problemas metodológicos que dan mucha duda sobre los resultados que se han ido teniendo; claro que sabemos que el virus va a producir anticuerpos y es importante también conocer qué tanto esos anticuerpos logran conferir una protección importante en la población no hay ningún indicio para pensar que se comporta diferente a todos los coronavirus como ya sabemos hay diferentes tipos de coronavirus y en realidad casi todos los virus que provocan infecciones respiratorias hacen ese tipo de comportamiento no hay algo que nos haga pensar que esto no es así sin embargo, sabemos que en nuestro país no hemos tenido a nivel detectado una transmisión tan importante como para indicar que ya la mayoría de la población y por eso insisto todavía caminamos sobre un territorio muy frágil en que la mayoría de la población no ha estado expuesta al virus y eso no nos permite tomar actividades como lo hubiéramos hecho antes del Covid-19.

Con respecto a la temperatura y humedad ya eso lo habíamos indicado desde el puro inicio cuando empezaba el SARS-Cov-2 el que provoca el Covid-19, a circular que la mayoría de los virus tienen también esa característica, los virus respiratorios que con temperaturas más altas y situaciones diferentes de humedad pueden ser más lábiles o pueden durar menos tiempo en el ambiente así que eso vendría a confirmar algo que ya habíamos indicado que era lo más probable que ocurriera y obviamente pues esto también no es tampoco para confiarnos porque sabemos que por ejemplo en Panamá que tienen temperaturas también elevadas o niveles de humedad un poco parecidos han tenido escenarios diferentes al nuestro así que, no es ninguna razón tampoco para decir que por un estudio puntual en un lugar ya podemos generalizar y totalmente decir que ese es un factor que está jugando a favor nuestro como para relajarnos y de alguna forma descansar sobre esos, esas variables que se han logrado detectar en esos estudios.



Medio de comunicación: Diario Extra

Consulta: Quisiera saber sobre todo, ¿cuál es el tipo de acompañamiento que se le va a dar a esta población adulta mayor?, ¿a cuántas personas tendrá el alcance? ¿cuánta es la inversión que esto representa?, ¿es el IMAS el que asume este costo? y si podrían detallar; ¿cuándo se harían los próximos depósitos en el Bono Proteger? y la fecha ¿cuántas solicitudes han aprobado?, ¿cuántas han rechazado?.

Respuesta:

Ministro Bermúdez- Si es muy importante, en nuestro país tenemos más de novecientos mil personas mayores de sesenta años, estas son las que han sido consideradas población a la cual debemos de forma precisa darle seguimiento, el trabajo que se hace entre las instituciones es lo que nosotros llamamos un abordaje socio-sanitario, eso implica que los servicios de salud se integran con los servicios de los programas sociales del resto de instituciones esto conlleva un proceso de seguimiento de cada uno de estos adultos mayores a los cuales en caso de identificar la necesidad de servicios por ejemplo de atención psicosocial, son referidos específicamente a las instituciones que ofrecen estos servicios, en el caso de que estén solos y no tengan medios para poder garantizar sus necesidades básicas se remiten de inmediato ya sea al Comité Municipal de Emergencias o al IMAS, de tal manera que se les brinde la atención respectiva para atender este tipo de necesidades e igualmente se ofrecen los servicios de salud de tal manera que de forma prioritaria y garantizando al máximo la seguridad puedan entonces los equipos de atención primaria incluso desplazarse a identificar la situación que tenga ese adulto mayor en medio de esas tres poblaciones que nosotros hemos priorizado: los mayores de ochenta años que estén viviendo solos y que tengan condiciones de riesgo, los de sesenta años o más que tengan condiciones de riesgo pero tengan una red de soporte y los que tengan sesenta años pero no necesariamente tengan condiciones de riesgo, aquí participan el IMAS, participa el Ministerio de Salud, la Caja, el IFAM, la Comisión Nacional de Emergencias y la Organización Panamericana de la Salud, los servicios de todos ellos están a disposición de nuestros adultos mayores a partir de este momento.

Medio de comunicación: El Coronadeño.

Consulta: ¿Cuáles son los principales criterios que deben tomar en cuenta los comités de emergencia local para asignar los diarios?, ¿obtener esos diarios los descarta del Bono Proteger?.

**Respuesta:**

Presidente CNE- Bueno en primera instancia mencionar que esto que llamamos diario que se entrega a las familias forma parte del proceso de asistencia humanitaria que obedece a que desde hace ya seis semanas aproximadamente comenzamos a generar una serie de medidas sanitarias que nos llevan a perder empleo algunas personas, cerrar actividades en otros temas y eso lo que justamente hoy nos tiene con resultados muy positivos en el manejo de esta emergencia; las personas que en este momento han visto disminuidos sus ingresos son parte de esas prioridades y no necesariamente el que la persona reciba una ración de alimentos ahorita le hace o le excluye en esta fase de la asistencia humanitaria del bono proteger eso quedará para una segunda fase; las personas que tienen una orden sanitaria ya girada y tienen una restricción de salida debidamente autorizada por el Ministerio de Salud emanada desde la Caja de Seguro Social también, pueden solicitar la asistencia y por medio del Comité Municipal de Emergencia también la pueden acceder, personas en condición de vulnerabilidad que no tienen una red de apoyo tal es el caso como lo hemos anunciado hoy por ejemplo de personas adultas mayores también tienen acceso a este diario de alimentación debidamente coordinado con el Comité Municipal de Emergencia.

Medio de comunicación: Noticias Monumental

Consulta: Ministro Salas, ¿no es pronto para hablar de una nueva normalidad cuando ni siquiera podemos decir que superamos la primera ola de Covid-19?. Ayer el Presidente usó ese término.

Respuesta

Ministro Salas- Recordemos que la nueva normalidad significa vivir en una sociedad bajo Covid-19 independientemente que tengamos diferentes olas, las pandemias se comportan generalmente con olas personas que han sido susceptibles quedan para posibles posteriores olas de una segunda, una tercera no sabemos el Covid-19 cómo se va a comportar, en realidad tenemos todavía poco tiempo de que el SARS-Cov-2 ha tenido circulación a nivel mundial así que tenemos que adecuarnos a una nueva forma de vivir donde tenemos al máximo de retomar las actividades que nos permitan continuar como sociedad bajo una nueva norma social de justamente convivir, entonces eso de la nueva normalidad no es un asunto que sea de Costa Rica es un asunto mundial y tenemos que justamente estar atentos para cumplir con todas las indicaciones y todos los protocolos que se vayan girando para poder convivir con el SARS-Cov-2 con el Covid-19 mientras tengamos esa presencia a nivel mundial.



Medio de comunicación: Diario Extra

Consulta: ¿Cuánto tiene la Caja en reserva específicamente en los títulos que mencionó Don Román?, ¿cuánto valen esos títulos actualmente?.

Respuesta:

Dr. Macaya- Bueno la Caja tiene títulos en en dos o digamos que le pertenecen a dos seguros, unos están en el seguro de enfermedad y maternidad que es el SEM y otros son del IVM el régimen de invalidez, vejez y muerte de pensiones; en el seguro de salud la Caja tiene en títulos más o menos 1.3 billones de colones, esos títulos se invierten ahí a la espera de ejecutarse en los proyectos donde hay un compromiso ya adquirido ya se ha tomado una decisión, hay un portafolio de inversión de nuevo hay una serie de proyectos que ya están encaminados ahí está el Hospital de Puntarenas con un contrato ya firmado y la constructora ya en pleno proceso, el Hospital de Turrialba, la torre nueva del Calderón Guardia, la torre nueva del Hospital México, hay una serie de áreas de salud que se están construyendo en el país y para todos esos proyectos hay que continuar financiando su construcción pero luego hay un portafolio de proyectos que todavía no han iniciado pero esos fondos están destinados para esos proyectos, ¿cuánto valen esos fondos en el mercado?, depende de cuando los venda y cuales son las condiciones de mercado cuando se de eso; en este momento no estamos planeando vender títulos más o menos el 60% de esos títulos están a menos de un año plazo de vencimiento, así que lo más probable es que no se vendan pero lo que queremos trabajar en la mesa de trabajo con el Poder Ejecutivo, es un mecanismo para que el Estado pueda irle repagando la deuda que tiene con la Caja, esto es una deuda que se ha acumulado a lo largo de décadas y que tiene diferentes rubros pero es un monto muy importante y es por eso que hay que trabajar en una solución importante y creativa para que estos fondos entren a la institución porque están en nuestra contabilidad pero si no ingresan no podemos tomar decisiones en base a los que está en libros y son fondos que son reales o sea esa deuda es real, la junta directiva de la Caja tiene un deber fiduciario de gestionar ese cobro y además en una pandemia, de nuevo, donde hay un doble embate mayor gasto en materia de salud y menor ingreso en ambos tanto en el área de salud en las cuotas obrero patronales relacionadas a salud y las relacionadas a pensiones.

Mensaje final

Ministro Salas- Si el mensaje final que quisiera retomar es que estamos en pandemia, no es nada nuevo ustedes ya lo saben todos estamos viviendo las



repercusiones sociales, económicas y de salud que esto tiene y tenemos que seguir vigilantes de cumplir con todas las condiciones. Yo quiero en este momento, estamos prontos a entrar ya en el fin de semana y muchas veces los fines de semana como que sentimos que tenemos un poco más de rango verdad de hacer algunas cosas que no hacemos entre semana y yo insisto los que tengan que salir porque tienen que hacerlo háganlo pero por favor cuídense tres veces más, cuatro veces más de lo que normalmente ustedes pensarían hacerlo, un descuido, una exposición sin cuidarse apropiadamente puede significar un contagio y eventualmente una complicación así que seguimos con esta consigna tenemos que adecuarnos a esta nueva vida, es una vida adaptada, diferente a lo que eventualmente uno quisiera pero tenemos que ser conscientes que estamos en una situación mundial que en Costa Rica está presente el virus está presente en todos los países del mundo y que tenemos que ser disciplinados y que tenemos que ser muy cuidadosos con nuestro comportamiento especialmente cuando salimos de nuestras casas, siempre tratar de proteger a los adultos mayores que son la población que más tiende a fallecer por el Covid-19, así que tratar de ayudarlos en todo lo que se pueda pero no entrar en la medida de lo posible en contacto con ellos y sigamos adelante tenemos mucha capacidad como país de poder afrontar el Covid, lo hemos venido demostrando y estoy seguro que esa capacidad que tenemos todos y todas va a seguir demostrándose en las siguientes semanas y meses que tengamos que seguir lidiando con el Covid-19.